

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.
Las líneas á dos columnas doble para todos.

CRÓNICA MERIDIONAL.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales. 25 cént. de peseta para todos.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVIII.

ALMERIA.—Domingo 18 de Febrero de 1877.

Número 5 115.

IMPORTANTE A LOS PARRALEROS.

En el almacén de D. Francisco Esteban Gonzalez, calle de Marin, núm. 1, se espandan alambres galvanizados por cuenta de las mejores casas del extranjero y á precios de fábrica.

HISTORIA DE LAS FERIAS.

Multiplicado el género humano, extendidas las familias por países de distintos climas y de diversas producciones, experimentaron estas nuevas necesidades que no bastaban á satisfacer los primitivos cambios; de aquí surgieron los mercados, en los que las contrataciones se celebraban con mas facilidad y con mas extensión; fijábanse días de la semana y acudían todos á la plaza pública donde mutuamente cambiaban sus productos. Muy pronto distintos pueblos comarcanos fueron admitidos á estos centros de comercio; se concedían treguas á las luchas que sostenían; se daban franquicias; administrábase justicia y mas tarde, señalaronse distintas mercancías y medidas que servían como de precio en los cambios.

Los griegos llamaron «Agora» á sus plazas de contratacion y los romanos «Forum», nombre del cual se deriva la palabra feria. Así se denominaron no solamente todas las plazas de Roma, sino tambien las poblaciones del imperio en las que se celebraban ferias, llegando á ser grandes ciudades lugares casi desconocidos elegidos para esas reuniones, solamente por su posición central. Muchos fueron los «forum» ó plazas públicas romanas; todas

las ciudades llegaron á tenerlas, y en algunas se ostentaron magníficas obras de arte que despues ha admirado la posteridad: tales fueron el «forum romano de Trajano, Antonio Nirro» y otros. Mas tarde se construyeron magníficos edificios destinados á este objeto, que se llamaron basílicas. Nuestras antiguas lonjas, que aun se conservan en algunas ciudades, eran una imitacion de aquellas.

Los mercados fueron, pues, el origen de las ferias, y se diferenciaron en que los primeros eran diarios, semanales ó cada tres días, y las segundas en días determinados del año: en los primeros la concurrencia era limitada y las contrataciones pequeñas; á las segundas asistían gentes de países mas apartados y en mas número y con productos mas variados.

Algunos etimologistas sostienen que la palabra feria se deriva de «feriis», pudiéndose admitir tambien esta etimología, porque particularmente en Francia, Méjico y España, se celebraban las ferias en los sitios donde se hacían las fiestas y dedicaciones de la Iglesia.

Las ferias mas antiguas de que se tiene noticia en España alcanzan al año 1070 antes de Jesucristo. Morales, Giron Cobarrubias en sus obras de antigüedades españolas dicen, que entre los pueblos que vinieron á ocupar por segunda vez á España, despues de haber quedado inhabilitada á causa de una gran sequía que padeció, fueron los rodios, señores entonces de los mares, los que establecieron las primeras ferias en Cataluña, fundando primero á Rosas, y despues á Ampurias, donde tuvieron lugar aquellas.

Que despues los fenicios llevaron á «Tortoso», hoy Cádiz, sus mercancías, é hicieron sus ferias cambiando aceite y telas fabricadas en el país por el oro y la plata de la Península.

Los fenicios, segun Giron, siguieron haciendo por muchos años el comercio en España, y establecieron otras ferias en Cádiz, Córdoba, Málaga y otros puntos de Andalucía. Al mismo tiempo, los rodios extendían su comercio por las costas de Cataluña y Valencia, fundando tambien ferias, costumbres que acabaron de generalizar en aquel territorio los cartagineses.

Los distintos pueblos que despues ocuparon la Península, no solo respetaron la costumbre sino que trataron de generalizarla, concediendo franquicias los días de ferias, y aun dando treguas á sus guerras para que las contrataciones se celebrasen bajo los mejores auspicios.

Los romanos establecieron ferias en todas sus colonias.

Los godos las hicieron en Toledo, Burgos y Gijón.

(Se continuará.)

Correspondencia particular.

Madrid 13 de Febrero de 1877.

Muy señor mio: Hoy son mas persistentes que ayer los rumores relativos al próximo enlace de S. M. el rey con su prima la infanta D.ª Mercedes, hija de SS. AA. RR. los Duques de Montpensier, no faltando quien dé por definitivamente resuelto este asunto. Sin desmentir lo que sobre el particular dije á usted en mi carta de ayer,

creo deber reproducir el siguiente párrafo de *La Política*, á propósito de dichos rumores.

«Por nuestra parte no sabemos el fundamento que tenga la noticia en este instante, ni el que pudiera tener mas tarde. De todos modos, la consideraríamos, si se realizara, como un hecho fausto para el país. La princesa D.ª Mercedes, reputada en Europa como una de las mas distinguidas por sus virtudes, su ilustracion y las bondades de su alma, sabría ceñir dignamente á sus sienes la corona de esposa de D. Alfonso XII.»

Parece que los centralistas abrigan grandes esperanzas de que una vez abierta la egunda legislatura vayan á engrosar el grupo que ellos forman, los elementos mas liberales de la mayoría, ó que al menos unan sus votos á los de la minoría en determinados asuntos de los que habrán de discutir en la expresada legislatura. El sesgo que tome la política en lo que aun resta del interregno parlamentario hará que sean mas ó menos fundadas aquellas esperanzas.

Telegramas de Sevilla anuncian que al salir ayer de la dehesa de la Rinconada el carruaje en que iban S. M. la reina Doña Isabel, sus augustas hijas y la señora marquesa de la Corte, volcó aquel, afortunadamente en sitio no peligroso, saliendo ileas las reales personas y con ligeras contusiones las expresada marquesa, aya de las infantas.

Ignoro lo que haya de cierto sobre la dimision del señor Coello del cargo de representante de España, cerca del gobierno de Víctor Mannel, pues mientras *La Época*, de cuyo periódico

Agricultura del Departamento de la Charante en Francia, despues de varios tanteos llegó por fin á obtener de la liebre y el conejo un mestizo fecundo, al que ha llamado Lepóride, nombre con que le ha admitido la Zootecnia. Para ello se ha valido de la liebre macho y de la coneja, prefiriendo este cruzamiento al del conejo y la liebre hembra, por ser esta menos fecunda y no prestarse á la cria en domesticidad. Despues de grandes cuidados para domesticar las liebres machos jóvenes, criándolas con gazapos de su edad, cuando llegaron las conejas á la época del primer celo, las encerró por pares con un macho de liebre. Fecundadas las conejas no tardaron en parir, dando en el parto menor número de gazapos, que si hubieran sido cubiertas por conejos. Estos primeros Lepórides obtenidos por el cruzamiento directo, se parecían más al conejo que á la liebre en términos de no distinguirse de aquellos á primera vista. No pareciéndole á M. Roux que habia obtenido suficiente resultado con este cruzamiento, lo renovó entre liebres machos y lepórides hembras de primera sangre y obtuvo nuevos mestizos, más hermosos, fuertes y grandes que sus progenitores de sangre pura y que tenían por consiguiente tres cuartos de liebre y uno de conejo: no paró aquí este activo agricultor y observando que estos lepórides cuarterones, aunque fecundos entre sí, no parían de cada vez mas que de dos á cinco hijuelos, hizo un tercer cruzamiento entre los machos de éstos y las hembras mestizas primitivas de liebre y coneja, obteniendo una raza de lepórides magnífica y que sobrepusó sus esperanzas, pues fecundos entre sí, de cada parto arrojan de seis á ocho gazapos, que son tan hermosos, fuertes y grandes, como los lepórides cuarterones. No bien creada esta especie, cuando ya se ha extendido por Francia, Alemania é Ingla-

mismo que las berzas, los granos y las hojas y ramas de casi todos los árboles: en una palabra, todos los restos de los jardines, campos, arboledas, huertas, orillas de los ríos y caminos pueden proporcionar diariamente una sana y abundante comida á un animal, que se acomoda á casi todas las plantas y despojos vegetales. No conviene sin embargo darles los alimentos verdes húmedos, por las irritaciones intestinales que producen y que les causan el adelgazamiento consiguiente y á veces hasta la muerte. Las mejores horas para que coman los conejos son al amanecer, medio día y una hora antes de ponerse el sol, debiendo ser esta la comida mas abundante, por la afición que tienen á comer de noche. Cuando hay que sostenerles constantemente con plantas verdes, conviene mezclarlas dos veces por semana con algun estimulante, como perejil, achicoria amarga, anís ó hinojo, dándoles de tiempo en tiempo un par de días salvado solo. Tambien produce muy buen resultado darles dos veces por semana sal común revuelta con las yerbas, echándosela molida y en cantidad de dos gramos por cabeza. Resumiendo todo lo dicho sobre viviendas y alimentacion de los conejos, vemos que si han de dar buen producto, necesitan comodidad, mucha limpieza y abundante alimentacion.

Las reglas que deben seguirse para su reproduccion son las mismas para todas las razas. En cuanto las hembras escogidas para este objeto tengan seis meses y estén bien desarrolladas, se las deja cubrir por los machos hasta los 4 ó 5 años, en cuya época se las engorda y vende, reponiéndolas por otras jóvenes, pues todos los hijos que tengan pasado este tiempo, no serán tan robustos ni los partos tan numerosos como hasta entonces. No obstante en la raza de Angora puede tenerse las criando hasta los seis ó siete años, por ser como

es propietario dicho señor ni que tenga fundamento la noticia de la dimisión, *La Política*, cuyas relaciones con muy elevados personajes de la situación son bien conocidas, afirma que aquella ha sido presentada. La actitud un tanto hostil en que el primero de dichos periódicos se ha colocado respecto del gobierno, hace creer á muchos que la afirmación del segundo sea quizás exacta.

Anoche hubo alguna animación en los círculos políticos, motivada tal vez por la fuga del general Mero, las entrevistas que casi todos los ministros tuvieron durante el día con el señor Cánovas del Castillo y la ida de este á palacio.

Insisten algunos periódicos en la noticia que hace días viene circulando respecto al propósito del general Antequera de abandonar la cartera de Marina, propósito que se supone relacionado con el arreglo de aquel ministro.

NOTICIAS GENERALES

Dorregaray ha dirigido una carta á la *Gironde*, de Burdeos, asegurando que no es cierto piense variar de actitud política, y que permanece fiel al partido cuya bandera ha defendido.

Cerca de la laguna Ipararay (Paraguay) ha caído un enorme aerolito de forma casi perfectamente esférica de un diámetro de cuatro varas. Al caer produjo un ruido sordo, como el de un cañonazo, aplastó un corpulento árbol y penetró como dos varas en el suelo.

Segun dice un periódico de Valladolid, el brigadier Otal ha ingresado en el manicomio de San Rafael, ofreciendo grandes esperanzas de una breve curación.

Una correspondencia del Japon dice que han sido decapitados 11 nobles, principales motores de la última rebelión, habiendo sido sentenciados á trabajos forzados por la misma causa otros 241 individuos. Cuatro nobles que habían sido sentenciados á la última pena, lograron escapar de la prisión, huyendo al extranjero.

Un telegrama de San Francisco, del 29 de Enero, dice que refiriéndose á los informes dados por el corresponsal del *Herald* en Washington, según los cuales varios oficiales norte-americanos habrían ofrecido sus servicios á Iglesias, proponiéndose levantar algunas fuerzas en el Sud-Oeste para invadir el territorio mejicano y establecer su gobierno, habla manifestado Iglesias que la noticia dada por el telégrafo era cierta.

Declaró que hay muchas razones por las cuales la cooperación de sus amigos de aquel país no le podían prestar apoyo ninguno al intentar el realizar un cambio en el gobierno de Méjico, y que en este sentido aconsejará á sus amigos. Añadió que intentaba ir al Este lo más pronto posible.

Noticias de Sonora (Méjico), recibidas por la vía de San Diego, dicen que el general Mariscal, gobernador militar, ha publicado una proclama declarando á Iglesias presidente legal y expresando su propósito de apoyarle. Pesquiera, con sus tropas, está cometiendo numerosos atentados en los habitantes del territorio, según se dice; pero rehuye la ocasión de batirse con las fuerzas de Mariscal.

El *Cronista*, de Nueva-York, publica el siguiente despacho telegráfico de Washington, en su número del 31 de Enero que recibimos hoy:

«No hay el menor asomo de verdad en la noticia, circulada recientemente, respecto á que el Gobierno español estuviera en negociaciones con los insurrectos cubanos con objeto de concederles la autonomía. Por el contrario, España observa la misma actitud que hasta aquí en lo que á los asuntos de Cuba se refiere, sin probabilidad ninguna de que cambien sus miras.»

Se nos asegura que, habiendo aceptado el Gobierno una fórmula de convocatoria de juntas, propuesta por algunos individuos de la provincia de Alava, se ha dado ya el permiso para que la diputación convoque las juntas extraordinarias.

Estas se reunirán en muy breve plazo, y probablemente sucederá lo mismo en las otras provincias hermanas.

La anterior noticia es de *La Paz*, y está conforme con las que nosotros hemos podido adquirir.

Durante la estancia de S. M. el Rey en los buques de la escuadra del Mediterráneo, se adoptará un nuevo sistema de telégrafo marítimo, que modifica

esencialmente el de bandera y gallardetes que en la actualidad se usa.

El oficial de la Armada que ha propuesto esta innovación al ministro de Marina debe pasar á Cartagena en unión de un oficial de telégrafos para plantear el nuevo sistema de señales. Según noticias, si el invento da resultados satisfactorios, se aplicará despues á todos los buques de nuestra marina de guerra.

TELEGRAMAS.

Roma 13.

El Papa dirigirá un breve á los obispos de Italia despropiando la ley sobre abusos del clero.

El emperador del Brasil ha llegado hoy á esta capital.

Constantinopla 13.

Continúan las negociaciones con Serbia.

Se trabaja activamente á fin de vencer algunas dificultades.

Londres 13.

Un telegrama de Panamá, fechado el 20 de Enero, dice que la comisión europea ha declarado posible la perforación del istmo de Darien.

Londres 14.

Los periódicos ingleses dicen que el nuevo gran visir Elham-Baja ha manifestado su confianza de que la paz con Serbia será un hecho despues de la llegada de Crislich.

Constantinopla 14.

La Puerta ha decidido, de acuerdo con Montenegro, proceder á la rectificación de fronteras.

Washington 11.

El Senado ha ratificado el tratado de extradición con España. En la misma sesión autorizó la formación de una sociedad para la colocación de un cable entre Baltimore y Europa.

Londres 12.

Lord Russell presentó esta tarde, al cerrarse la sesión en la Cámara de los Lores, la siguiente proposición:

«Es incompatible con el deber de un gobierno mantener relaciones amistosas con una nación tan bárbara y tan cruel como Turquía, y la hostilidad es la única relación posible con ella.»

San Peterburgo 12.

La *Voix* publica un artículo sobre la caída de Mihai Bija, en que dice: «Europa toca ya á la conclusión del imperio turco. Esperemos con paciencia, ya que la guerra es inútil con un Estado que perecerá más pronto por sus luchas interiores que por las armas extranjeras.»

VARIETADES.

UNA CONSULTA DE MEDICOS.

El enfermo agoniza. La familia reunida en consejo, decide que es indispensable adoptar una medida decisiva.

—Si se me hubiera oído, grita la suegra, hace ya mucho tiempo que se hubiera despedido á ese camello de médico; pero, ya se vé, como aquí no se me hace caso....

—Por ejemplo: que hubiera venido el señor Lanceta, que saben Vds. ha hecho curas maravillosas, dice una cuñada.

—Pero vamos á ver, señores, interviene un primo; la situación reclama calma y dignidad. Pensemos en el pobre de Enrique, al cual, probablemente, no le quedarán cinco horas de vida... Hay un medio de conciliarlo todo: sin despedir á nuestro médico, puede llamarse otro y que tengan una consulta.

—Una consulta. —Y V. sabe lo que eso cuesta? Pues bonitos son los médicos; y en un caso estremado como es este, no digo nada.

—Vamos, vamos, insiste el primo conciliando; no empezemos otra vez. Aceptan Vds. la consulta? Si? Bueno; pues yo propongo al Sr. de Sinapismo, amigo de mi familia y una de las lumbreras de la medicina.

—Pues V. hará favor de avisarle, á fin de que tenga la entrevista cuanto antes.

Sale el primo. La suegra y la nuera se lanzan miradas furibundas.

El enfermo se queja. Fin del prólogo.

II. El primo vuelve acompañado de su doctor.

El de cabecera espera hace algunos minutos.

Los dos Esculapios se saludan con frialdad, y como diciendo: Valiente tipo es mi colega!

Luego pulsan, consultan y palpan al enfermo, y piden á seguida una habitación donde deliberar sobre la situación de este.

ya hemos dicho mas abundante y fino el pelo en los individuos viejos que en los jóvenes. Siendo el conejo animal polígamo, por cada diez ó doce hembras, puede tenerse un macho, cuidando de que estos no puedan acercarse á las que están criando, hasta los veinte ó veinticinco días del parto, pues sino, es fácil que los amores las hicieran abandonar las crias, que morirían entonces de hambre. Sin embargo, si se quiere aumentar el número de partos anuales en cada hembra, para obtener mayor utilidad, puede separárselas de sus pequeños durante una noche, á los ocho días del alumbramiento y dejarlas encerradas con un macho: en este caso la alimentación tiene que ser muy nutritiva, puesto que el animal ha de atender á lactar los gazapos que tiene y á nutrir los que concibe en su nueva preñez. Terminada la lactancia á los treinta ó treinta y cinco días, se separan los pequeños de su madre y se les tiene aislados hasta la edad de dos meses, en que pueden entrar en la vida comun de la conejera; á los tres meses se castra á los machos, salvo los escogidos para cria, y á los cuatro ó cinco meses se pone en el sitio destinado para engordar á los que se han de vender en donde con un mes de alimentación escogida lleguen á adquirir cuatro, seis, ocho y hasta diez libras de peso.

Las enfermedades mas comunes en los conejos, son las lombrices, la sarna y las oftalmías. La primera afección proviene siempre de los malos alimentos, ó de la poca limpieza de la conejera, sobre todo si hay mucho fango; por consiguiente se previene evitando estas circunstancias y se combate una vez desarrollada, suscitando al conejo de tales influencias y dándole una alimentación seca y nutritiva mezclada con algunos estimulantes. La sarna se desarrolla por las mismas

causas que la enfermedad anterior y se les presenta generalmente en las orejas; pueden aplicarse para curarlos los procedimientos que la Veterinaria aconseja en estos casos, pero siendo enfermedad muy contagiosa, es preferible matar á los individuos atacados y sanear la cabaña que habitaban. Las oftalmías se originan por la acción irritante de los vapores amoniacales, que se desprenden de sus excrementos, y se previenen con la mucha limpieza, el enyesado del suelo de las cabañas y la arena en el del corral.

Terminaremos lo referente á los conejos, diciendo que la poca reputación que tiene la carne del conejo doméstico, no consiste en la especie, sino en lo mal cuidada que está, el sabor insulso y á veces poco agradable que se le nota, se produce siempre por la falta de aire puro y sobre de excrementos acumulados y no retirados oportunamente. Con esta ligera reseña y sabiendo que no sólo ofrecen los conejos su carne, sino que la industria utiliza y aprecia mucho su piel y el pelo de algunas razas, aparte del excelente abono que son sus excrementos, creo haber demostrado lo fácil y lucrativo que sería establecer grandes viveros de estos animales, sobre todo en este privilegiado suelo, donde el clima y la vegetación ayudan y abaratan su aprovechamiento, y donde sería un gran recurso, especialmente en provincias, que como la nuestra no son ricas en carnes y donde las pocas que hay de tan mala calidad son en lo general.

Voy á decir cuatro palabras de un animal nuevo y que ha producido honda sensación en Francia, donde por primera vez se le ha obtenido. En España ó no se le cultiva, ó por lo ménos no tengo noticia de ningún ensayo de utilización de esta importante especie.

Hacia 1850 M. Roux, presidente de la Sociedad de

El médico de cabecera.—Malo, malo! El doctor Sinapismo, tomando una posura académica.—Eh, vaya por Dios! El primero, aparte.—Me parece que este no sabe mucho. El otro, lo mismo.—Creo que ni sabe tomar el pulso. —Qué diablos de estación esta. —Si señor; estos cambios meteorológicos tan bruscos... y sobre todo, no debemos quejarnos... —El hecho es que las enfermedades no se presentan del todo mal... —Oh! admirablemente. Esta es una de las mejores estaciones del año para formar la reputación de un médico. Yo la he preferido siempre desde que ejerzo. —Hace mucho tiempo? —Diez y siete años. —Hombre, lo mismo que yo. —Es rara coincidencia. (Ofreciéndole un cigarro.) V. gusta? —Gracias, no fumo. Y será indiscreto preguntár a V. dónde ha hecho sus estudios? —En Madrid. Y V? —Yo también. —Entonces debemos ser discípulos. —Ciertamente. —Diablo; pues me agrada el encuentro. Venga acá esa mano. Con mucho gusto, pero... —Si hombre. No estudió V. en la clínica del señor Cataplasma? —Si señor. —Pues ya lo creo. Vaya un cigarrito. —Gracias, no fumo. —Me parece estarle viendo ahora, con su gran levita y aquellas eternas gafas verdes... Recuerdo ahora un día que le pusieron un esqueleto sentado en el sillón de la cátedra, y al sentarse... —Pero á quien se lo dice V. si fui yo el autor de la broma. Ah! Ah! Ah! —Ah! Ah! Ah! Qué diablura! —La suegra, entreabriendo la puerta.—Dispensen V. los señores, pero parece que el enfermo está muy decaído y si pudieran ustedes apresurar un poco la consulta... —Señora, el caso es bastante grave y nuestro deber es meditar con lentitud sobre lo que hayamos de convenir. III. —El señor Sinapismo.—Efectivamente nos habíamos desviado un tanto del asunto principal. —Y qué opina V. del caso? —Me parece que tenemos una tifoidea en tercer grado. —Precisamente, esa es mi opinión. —Todos los síntomas lo indican y así los describe Dupuytren. Conoce V. á ese autor? —Oh! Ya lo creo. El primo, asomando la cabeza.—Señores, ruego á Vds. que me dispensen; pero es el caso que el pobre Enrique sufre mucho, y esperamos á Vds. con impaciencia. (Se retira.) Me parece que el enfermo está de toda gravedad, porque los médicos se hablan al oído hace ya media hora. —Y V. se casó? —Si señor, y V? —Yo también; pero dejemos esto para luego y hablemos algo de este pobre señor, aun cuando creo que todo será en balde. De modo que estamos de acuerdo en cuanto á la fiebre? —Seguramente. —Y qué diantre le recetaríamos? —Lo que él quiera, como decía nuestro profesor de patología; recuerde V. —Ya lo creo. El formó tribunal en mi primer examen, é influyó para que me dejaran suspenso. —Pues... yo creo que un purgante... La suegra, entrando bruscamente.—Ha muerto, ha muerto el pobrecito de Enrique... El médico de cabecera, compunijido. Es natural; ya lo habia yo previsto. —El otro.—Bien sabe V. que fuimos de la misma opinion. (Mediodia de Málaga.)

GACETILLAS.

Preocaverse.—Dícese que van repitiéndose con demasiada frecuencia los casos de viruela en varios pueblos de la provincia; también en esta ciudad han ocurrido algunas defunciones de perso-

nas que han sido atacadas por dicha enfermedad; así que nos parece ya llegado el caso de que tanto la Junta Provincial como la local de Sanidad, se reúnan convocando á todos los médicos retribuidos con fondos municipales, á fin de arbitrar los medios mas apropiados para cortar los progresos de ese terrible azote, aconsejando nosotros a los padres de familia no descuiden la vacunación de sus hijos, debiendo la Municipalidad administrar gratuitamente la vacuna á las clases desvalidas y proletarias, en las que principalmente se ceban con mas furia todas las enfermedades epidémicas, debido á la mala alimentación de esas clases y a la miseria que las aqueja.

A oscuras.—Hace lo menos seis meses desaparecieron de la calle del Fraile los dos únicos faroles que la alumbraban opacamente, y á pesar de las reclamaciones que los vecinos, dicen, han interpuesto ante la comision y ante el sereno, han obtenido de este por única contestación que se hallan arrestados por el grave delito de habérselos roto dos cristales. Hagase luz, sino en este asunto, en la calle al menos, y dígasenos hasta cuando van á estar suspensas las garantías de los prisioneros.

El mesido destinado á la Comandancia de Carabineros de esta provincia los capitanes del mismo cuerpo Don Santiago Cuevas biago y D. Antonio Ceballos Escalera.

Se halla vacante en el distrito de esta Audiencia y provincia de Jaen, la plaza de médico forense del partido de Linares.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes con los documentos que acrediten sus condiciones, en el Juzgado de primera instancia del referido partido, dentro del término de quince dias, contados desde la publicación de este anuncio en conformidad á lo prescrito en la regla segunda de la órden de 14 de Mayo de 1873.

Apiaudiremos.—Dentro de breves dias, si son ciertos los rumores que por ahí circulan abraza sus puertas, el Teatro Principal, actuando en el mismo, la compañía dramática que ha estado funcionando en el coliseo del mismo nombre de Granada y á cuyo frente figura la reputa a primera actriz Doña Cándida Dardalla y su esposo D. Antonio Zamora. El repertorio de estos distinguidos artistas es bastante extenso y variado, abarcando en él las obras que recientemente han obtenido en la corte éxito mas ruidoso, por lo que nos atrevemos á pronosticar un regular resultado á la empresa que toma á su cargo nuestro principal coliseo en la presente temporada de Cuaremas.

La Alhambra.—(Salones altos de San Pedro el Viejo).—Como teniamos anunciado, hoy domingo tendrá lugar el último baile de la temporada, ó sea el tradicional de Piñata, y siguiendo la costumbre establecida se harán siete bonitos regalos consistentes en un magnifico ramillete, cartuchos y otros objetos que se rifarán en dicha noche á la suerte, acompañando á cada billete ó entrada un número para la misma.

En este último baile no habrá hora fija para concluir y acabará cuando esté completamente desanimado y dará principio á las 7 en punto de su noche.

Colision.—Acerca de la ocurrida en el Presidio de Granada hé aquí los detalles que publica un diario de aquella ciudad:

«No mentimos ayer al decir que los rumores que corrieron todo el día del martes relativos á los acontecimientos del presidio, envolvian mucha gravedad.—He aquí lo ocurrido:

Hace algunos dias que, noticioso el señor Gobernador de que entre los penados existian disgustos por la mala calidad y escasa cantidad del rancho que se les daba, se personó en el establecimiento, y convencido de esta verdad, suspendió al furriel é impuso al contratista, como correctivo á sus abusos, la obligacion no solamente de servir el rancho con arreglo á contrata, si que también la de aumentarlo, por espacio de un número de dias, con cierta cantidad de tocino y otras sustancias alimenticias.

Sospecharon con fundamento los penados que esta acertada determinación de la autoridad civil produciria irritacion entre las rondas interiores compuestas de cabos de vara, que ya estaban prevenidos contra los penados que suponían haber tomado parte mas activa en aquel acuerdo, y antes de ayer á la

hora de la lista tuvo lugar una colision entre las rondas y los confinados, de la que resultaron 39 contusos y 19 heridos, tres de estos de suma gravedad.

Inmediatamente se constituyeron en el lugar del suceso el Sr. Gobernador civil, inspector jefe de órden público, Don Francisco Jimenez, Jefe de día, Mayor de plaza, juez del distrito y otras autoridades por quienes se restableció la calma, acordándose en el acto medidas enérgicas para evitar la reproducción de estos desagradables sucesos.

La circunstancia de hallarse ausente de esta capital en uso de licencia el comandante de Presidio, hizo que el señor Gobernador confiriere el nombramiento interino de este delicado é importante cargo á Don Andrés Vazquez, inspector de órden público, á quien también confió el encargo de instruir espeditamente gubernativo en averiguacion de las causas de este desgraciado acontecimiento.

El Sr. Vazquez continúa al frente del penal, y nos consta que sus acuerdos en bien de los presos y del respeto y sumision que estos deben guardar á sus superiores, son los mas acertados.

Ovídabamos decir que el Sr. Gobernador dispuso en el acto la traslación á los calabozos de la cárcel de la Audiencia de los trece individuos que componian las rondas interiores, quienes de una manera tan inhumana y terrible trataron á aquellos desgraciados seres que entre calenas purgan los estravios de su vida pasada.

Casino Almer'ense.—En la noche de mañana lunes principiarán á actuar en el acreditado café de la Plaza de Santo Domingo las nuevas artistas coreográficas Doña Consuelo Pastor y Srta. Doña Elvira y Doña Consuelo Alonso, contratada en union del primer bailarín D. Eduardo Vazquez para poner en escena bailes de cuatro parejas, entre ellos el «can-can parisien» y otros no conocidos en esta capital. Digno de encomio es el celo del dueño de dicho casino por complacer á sus parroquianos.

Fragata.—Ayer á las dos de la tarde entró de arribada en este puerto la fragata de guerra de nuestra armada «Sagunto» de 600 plazas y 23 cañones que á consecuencia del fuerte viento del Este que la asaltó en el Cabo de Gata tuvo que interrumpir su rumbo á Cartagena refugiándose en nuestra rada.

Estoy sano.—Segun algunos ensayos recientemente verificados, parece que el petróleo puede usarse con ventaja en las úlceras y heridas, logrando una rápida cicatrizacion. El dolor que su aplicacion produce, se disipa al poco rato.

Se eclipsó.—Hé aquí las líneas que encontramos en nuestro apreciable colega «El Gobierno» de Granada, referentes al crimen que ha conternado hace pocos dias el animo de aquei vecindario:

«Hasta la hora en que escribimos estas líneas, no tenemos conocimiento de que se haya descubierto el autor ó autores del horrible asesinato perpetrado la noche del sábado último en la persona del infortunado jóven señor D. Fernando Andreo Serrano.

Por el Juzgado de primera instancia de esta capital se venden en subasta pública los artículos siguientes: veintinueve quintales de lino y siete de cáñamo, uno y otro en rama, valorado cada quintal á cincuenta pesetas; dos mil quintales de sal comun valorado cada quintal en cincuenta pesetas; dos mil quintales de sal comun valorado cada uno en seis reales; dichos géneros se hallan en la bodega del bergantin goleta «Liberto» surto en el puerto de esta ciudad, su capitán D. José Maria Fernandez, y se venden en virtud de espeditente judicial y con arreglo á lo prevenido en el art. 644 del Código de Comercio, mediante á que no se ha ofrecido persona alguna á facilitar en contrato á la gruesa ó riesgo marítimo la cantidad de diez y siete mil reales necesarios para la habilitacion y aprovisionamiento del espresado buque; señalándose para su remate el dia 25 del corriente mes en los estrados del juzgado, de doce á una de su tarde.

Charada.

Es mi primera y segunda
Nacido de cualquier arbol;
Y de tercera y segunda
Caros lectores, huyamos,
En mi segunda y tercera
Cualquier cosa dominamos;
Y mi todo es tan sencillo,

Y es un animal tan manso,
Que no es menester, lector,
Que te calientes los cascos.
Ungüento y Píldoras Holloway.—Mas Preciosos que el Oro.—A consecuencia de calor excesivo del verano, la diarrea, la disenteria, y el cólera morbo arrebatan á los jóvenes del mismo modo que el rigor del invierno destruye á los ancianos. En esos casos graves en que no pueden emplearse las medicinas internas, se obtendrá invariablemente un grande alivio frotando el abdomen con el Ungüento refrigerante de Holloway. La friccion debe ser frecuente y vigorosa, á fin asegurar que alguna parte del bálsamo penetre por la poros del cutis. Este Ungüento calma la accion peristáltica y mitiga las penas físicas. Tanto los vómitos como los dolores de estómago cesan á su uso. Cuando la fruta ó los vegetales han sido causa de la dolencia conviene remover de los intestinos toda materia indigesta tomando una dosis moderada de las Píldoras Holloway antes de acudir al Ungüento.

DIRECCION ESPECIAL

de Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 16 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS

De Málaga, vapor Gigon Español.
De Ill. de Santa Rosa id.
De Barcelona, goleta Maria Luisa id.
A las 10 han entrado 2 laudos de diferentes puntos.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor Gigon Español.
Para Id., id. Santa Rosa id.
Además se han despachado 2 laudos de diferentes puntos.

PARTIDO.

Se dá á partir de ahora titulada «Francisca» de Rimini, sita en las Herreñas de Cuevas, lindante con las minas «Puerto Rico», «Rio de Plata», «Agulla» y «Las incias». Se admitirán proposiciones en la calle de la Bija número 1º.

SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERIA Y ORAN.



El nuevo y magnifico vapor Español TERESA.

Saldrá para ORAN todos los sábados á las 6 en punto de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

El despacho de conocimientos y billetes quedará cerrado á las 2 y media de la tarde del día de la salida. Se despacha por D. Miguel Ruiz Reyes.

LANA PARA BANDERAS ESPAÑOLAS. de las de reglamento para buques, se ha recibido en el establecimiento de los SRES. MARTINEZ Y GIMENEZ, calle Real núm. 21.

ULTIMA HORA.

Madrid 17, 7:30 noche.—Recibido 8:30 idem.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

«Se han presentado á indulto en Cuba 288 insurrectos.

Próxima pacificacion Villas.

Aplazado viaje Rey.»

Estrap. Lucio.

DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, AL ESTOMAGO,
AL HIGADO, A LOS RIÑONES,
A LOS BRONQUIOS, A LOS PULMONES,
A LOS OJOS, A LOS OÍDOS, A LA VENTRIGUERA,
A LA BARRIGA, A LA MENTE, A LA MEMORIA,
A LA VIDA, A LA SALUD, A LA FELICIDAD.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo; dolores, agriece, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certifico: que con el uso de la revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Cura núm. 68,471. Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1866. Muy señor mío: Pudo asegurarle que después de hacer uso de la maravillosa Revalenta de Barry, es decir, hace dos años, experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Pasando de me siento rejuvenecido; prelico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Antrizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421.—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mía padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—JUAN BATILORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas, en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de octubre de 1876.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanos mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLE, al Vice-Consulato de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mío: Aquejado de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos ramos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consunción pulmonar con tos, vómitos y raquismo de 25 años.

Cura núm. 78,384, del señor y de la señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comperet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.; de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los Biscochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mejados con té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á 20 rs. y 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, al menos diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas 7 rs. 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.

De Barry y Compañía, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósito en Almería D. Antonio Vivas, Farmacéutico.

D. Francisco Ferraz Barbin, Ultramarinos Real 47.

D. Ferraz Barbin, Ultramarinos Real 47.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse tanto los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería Gomez Talavera.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Ya prevención de efecto de su constitucion, ya de accidente; cura completamente con el tratado de madame LACHAPELLE.

Consulta de tres á cinco, 27, rue Monthabor, París, cerca las Tulleries.

SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE LITINA

CH. DE PERDRIEL. PARIS

54, rue Sainte Croix de la Bretonnerie.

Contra la GOTA, EL MAL DE PIEDRA, LOS REUMATISMOS, GOTOSOS, etc.

Estas sales disuelven los cálculos y concreciones úricas.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor á 24 rs. en Almería Gomez Talavera.



CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE.

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad macular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos monstruosos; la anemia, clorosis, hidropesía, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejías cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutarísimo por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para la enfermedad de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Almería Farmacia de Vivas.

DEPÓSITO CENTRAL.

DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

PANACEA ANTI-SIFILITICA,

Anti-venérea y Anti-herpética del Dr. Morales.

Especialista en sífilis, 30 rs. botella en las principales boticas.

DEPÓSITO GENERAL:

DR. MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.